
De: servicioalciudadano@sena.edu.co
Enviado: miércoles, 12 de enero de 2022 17:48
Para: Oscar Rolando Castro Guerra
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez; Leidy Fernanda Vargas Trujillo
Asunto: Respuesta Ciudadana 73-9-2022-000374 No. 9-2022-000128

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2022-000128

Radicado Respuesta	73-9-2022-000374
N.I.S.	2022-02-002315

MEMORANDO

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario la Granja

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2022-000128 del 07 de enero 2021 , me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional Prestar (2) servicios de apoyo a la gestión para acompañar desde el componente técnico el desarrollo de los proyectos de base tecnológica gestionados en el Nodo La Granja - Red Tecnoparque del Ecosistema SENNOVA.

Es de anotar que, es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Proyecto: Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co